

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 25 de marzo de 2022 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble BAR QUIOSO PARQUE , ubicado en la c/ Constitución de la localidad de Santibañez de Vidriales (en el parque de Santibañez) para destinarlo a bar , conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo : Ayuntamiento de Santibañez de Vidriales
- b) Dependencia que tramita el expediente : Secretaría .
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Ayuntamiento de Santibañez de Vidriales
- 2) Domicilio: C/ Mayor nº 27
- 3) Localidad y código postal: Santibañez de Vidriales 49610.
- 4) Teléfono: 980 648186
- 5) Telefax: 980 648339
- 6) Correo electrónico: ayuntamientosantibanez@gmail.com.
- 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:
Hasta el día 20 de abril de 2022.

2. Objeto del Contrato: Arrendamiento

3. Tramitación y procedimiento: Concurso público con un único criterio de adjudicación , oferta económica más ventajosa

4. Importe del arrendamiento: 500 euros anuales , mejorables a la alza

5. Requisitos específicos del contratista: Tener capacidad de obrar , no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad para contratar con la administración pública , estar al corriente de pago de la seguridad social y obligaciones tributarias.



6. **Presentación de ofertas:** hasta el día 20 de abril de 2022 y podrán presentarse presencial o por correo en sobre cerrado. Si es presencial , en la oficina del ayuntamiento en horario de atención al público desde las 9.00 horas a 14.00 horas Dirección electrónica: ayuntamientosantibanez@gmail.com.

7. Apertura de ofertas: El día 22 de abril a las trece horas .

En Santibañez de Vidriales a 30 de marzo de 2022.

El Alcalde,

Documento firmado electrónicamente

